

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



(19) ES	(11) NUMERO 42838	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 17/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "VEHICULO INFANTIL"
--

(71) SOLICITANTE (S) "GIORDANI ESPAÑOLA S.A"

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ O'Donnell, nº 18.-MADRID
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DIAZ VELASCO
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un vehículo infantil que, a su peculiar atractivo como tal vehículo susceptible de ser utilizado por el niño tanto para su propio desplazamiento como para el transporte de objetos y provisto de unos particulares medios que permiten variar la apariencia de dicho vehículo-, une la ventaja de facilitar los "primeros pasos" del niño, ayudándole a aprender a andar.

Las características del vehículo en cuestión se describirán a continuación con referencia a los dibujos que se acompañan y en los que se ilustra un simple modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de dimensiones, proporciones, materias, etc., en cuanto sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

La figura 1, representa una vista en alzado lateral de un vehículo según la invención.

La figura 2, representa otra vista en alzado lateral del mismo vehículo, parcialmente seccionado en sentido longitudinal, mostrándose las piezas constitutivas del sillín o asiento y del mascarón frontal de dicho vehículo en el máximo grado de levantamiento de que ambas son susceptibles.

La figura 3, representa una vista en alzado frontal del vehículo objeto de la invención.

La figura 4, representa una vista parcial en planta del mismo vehículo.

En dichas figuras se indica:

Con el nº 1, la carrocería o caja del vehículo, constituida por un cuerpo hueco y completamente abierto por

su base, de planta y sección esencialmente rectangulares, construido en material plástico rígido o cualquiera otro material adecuado.

- En la zona correspondiente a, aproximadamente, el
5. tercio delantero de su longitud total esta carrocería o caja tiene mayor altura que en los dos tercios restantes y, en su parte frontal o morro, presenta una depresión curvocónca-va de la que emerge hacia fuera y hacia delante un amplio sa-liente prismático (1a).
10. De la parte superior de la zona de mayor altura de la aludida carrocería o caja emerge verticalmente hacia arri-ba un saliente o manguito troncocónico (1b), hueco y abierto por sus bases, que se comunica con el interior de dicha car-rocería o caja a través del correspondiente orificio practi-
15. cado en la misma.

- En ambas paredes lleva practicados unos amplios cortes semicirculares para el acoplamiento de las ruedas del vehículo. Y, finalmente, en su parte superior, está provista de una profunda oquedad rectangular (1c), situada en la zona
20. correspondiente a los dos tercios de menor altura de la caja o carrocería y de longitud y anchura ligeramente inferiores a las de dicha zona, que actúa como receptáculo en el que el niño puede alojar objetos para su transporte.

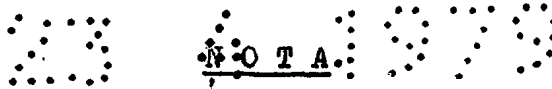
- Con el nº 2, el volante de dirección del vehículo,
25. acoplado a la base superior del saliente troncocónico 1b y cuyo eje, discurriendo a lo largo de dicho saliente y por el interior de la carrocería o caja 1, va adecuadamente conecta-do al eje portador de las ruedas delanteras. Del centro de dicho volante emerge, en disposición de ser accionado por el
30. niño, el fuelle circular de una bocina (2a) o elemento acús-tico similar.

Con el n.º 3, las cuatro ruedas del vehículo, gemelas entre sí y dotadas de un cubo semiesférico.

Con el n.º 4, el mascarón de plástico o cualquier otro material adecuado, modelado en figura de un rostro grotesco y de las mismas dimensiones que el saliente prismático 1b, que va abisagrado por su borde superior a la parte frontal del vehículo, inmediatamente por encima del aludido saliente, de tal modo que pueda ser levantado -hasta formar una especie de visera (Fig. 2)-, abatido -hasta quedar adaptado al aludido saliente prismático (Figs. 1 y 2)- ó, incluso, separado del vehículo, permitiendo con ello variar el aspecto de éste de acuerdo con los deseos del niño.

Con el n.º 5, la pieza que constituye el asiento ó sillín del vehículo y que, al propio tiempo, actúa como tapa de apertura y cierre de la oquedad 1c. Esta pieza -de material plástico rígido o cualquiera otro material adecuado- tiene unas dimensiones ligeramente superiores a las de la aludida oquedad, presenta en su parte superior trasera un grueso reborde a modo de respaldo de escasa altura y va amoviblemente abisagrada por su borde anterior a la parte posterior de la porción de mayor altura de la carrocería o caja 1, de modo que pueda ser levantada, hasta ocupar la posición representada en la Fig. 2 -en la que queda al descubierto la oquedad 1c-, ó abatida, hasta ocupar la posición ilustrada en las Figs. 1, 3 y 4, en la que cierra dicha oquedad y permite el acomodo del niño sobre ella.

- - - - -



Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

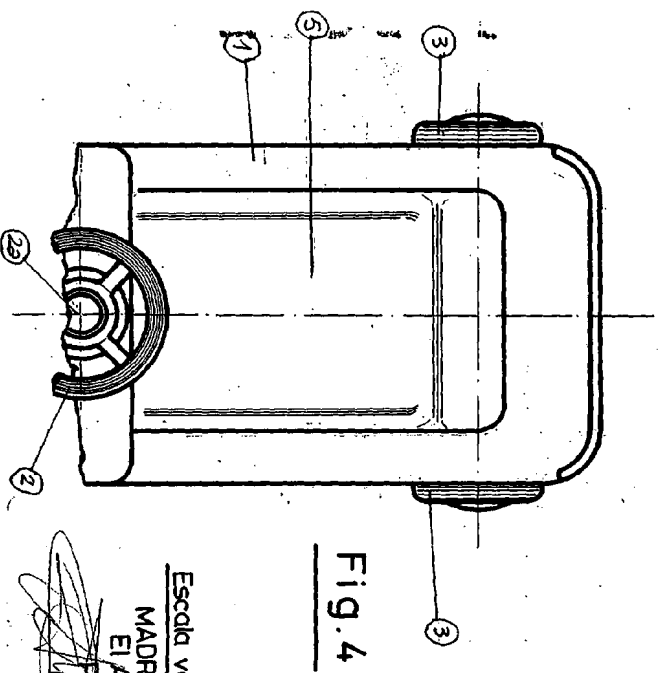
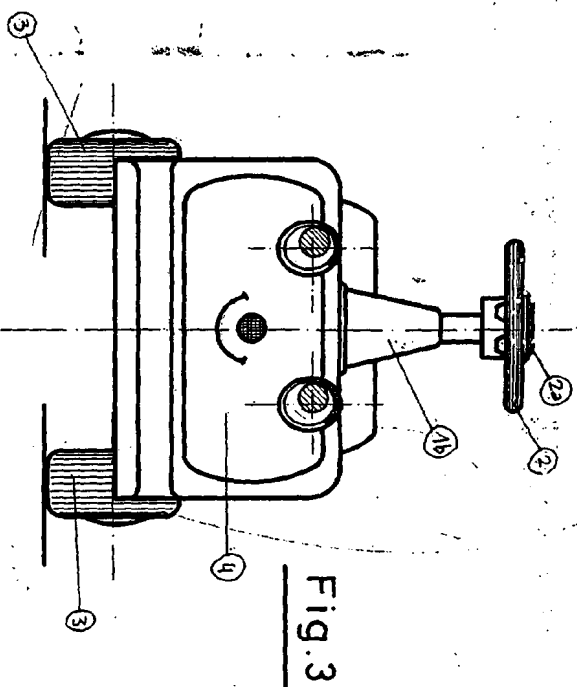
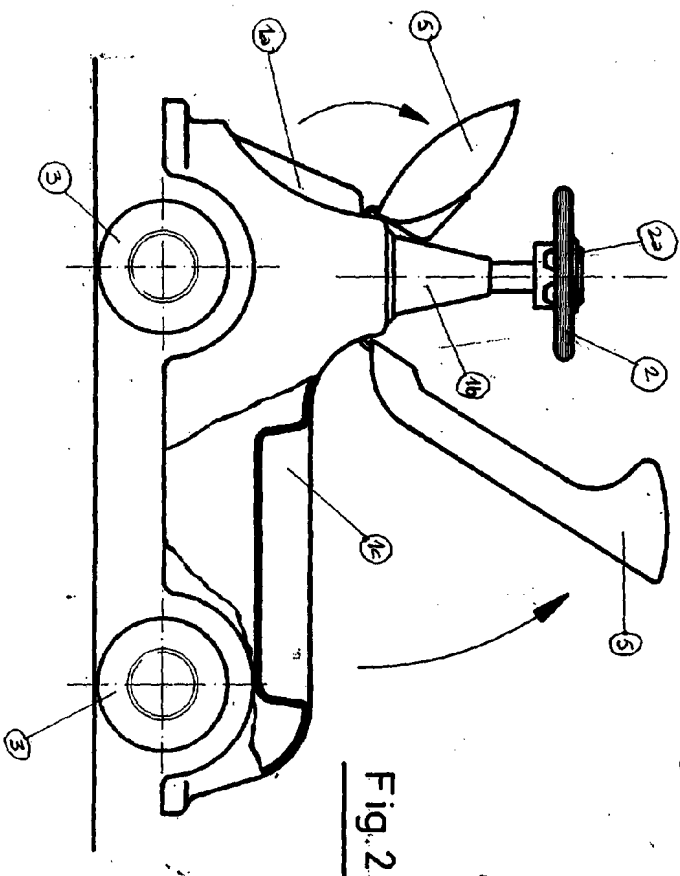
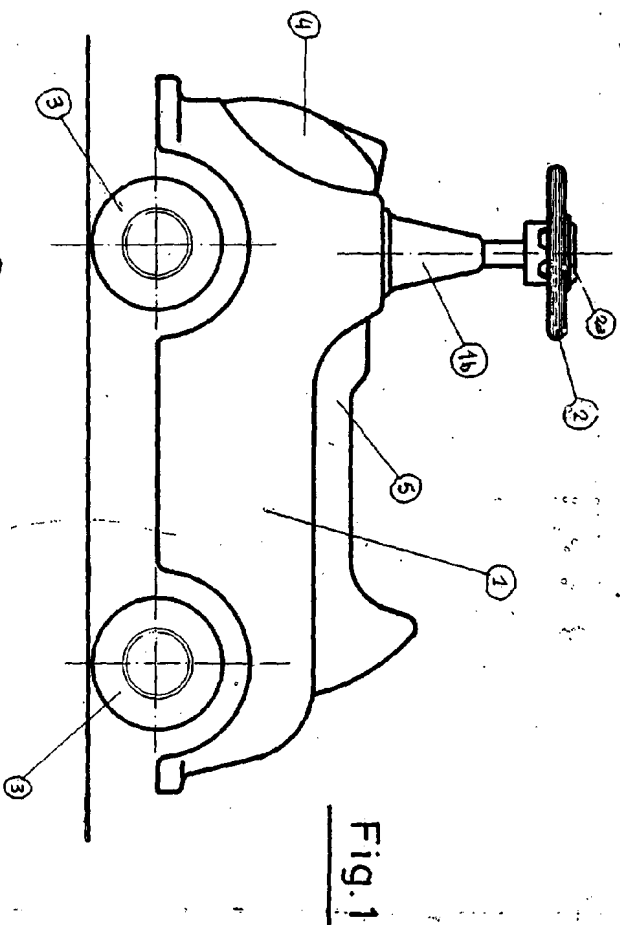
10. 1ª.- Vehículo infantil, caracterizado por que su carrocería o caja presenta una profunda cavidad u oquedad susceptible de ser abierta o cerrada por medio de una tapa que es, además, la pieza constitutiva del asiento o sillín del vehículo y que va abisagrada a la citada carrocería o caja del mismo, llevando éste también amoviblemente abisagrado, en su parte frontal, un mascarón grotesco.

15. 2ª.- Vehículo infantil.
Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de dibujos.

Madrid, 23 de abril de 1.979.

EL AGENTE:

P. P.



Escala variable
MADRID
El Agente